

 Gobernación del Huila	SISTEMA DE GESTIÓN: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG	 
		Código: DAC-C055-P1110-F09
Fecha Aprobación: 04 de abril de 2025	ACTA (PARCIAL O FINAL) DEL CONTRATO O CONVENIO	Versión: 7 Página 1 de 4

ACTA PARCIAL Y/O FINAL

1. DESCRIPCION GENERAL					
CLASE DE ACTA:	FINAL: _____ PARCIAL: <u>X</u> No.: <u>1</u>				
X_ CONTRATO DE:	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO	Nº:	997	AÑO:	2025
___ CONVENIO DE:					
CONTRATANTE:	DEPARTAMENTO DEL HUILA - SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL				
CONTRATISTA O CONVINIENTE:	NOMBRE O RAZON SOCIAL:	ESE HOSPITAL DEL PERPETUO SOCORRO DE VILLAVIEJA			
	NIT O CC:	813.011.566 – 3			
	DIRECCIÓN:	CARRERA 3 N° 3 - 17	TEL:	3172156479	
	CIUDAD:	VILLAVIEJA – HUILA			
	REPRESENTANT E LEGAL:	ADRIANA PATRICIA LOSADA CARDOZO			
	CC:	55.176.040			
OBJETO:	PRESTAR LOS SERVICIOS EN LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS - PIC DE CONCURRENCIA EN EL MUNICIPIO DE VILLAVIEJA DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA				
REGISTRO PRESUPUESTAL:					
CUENTA BANCARIA	CUENTA DE AHORRO N° 4-398-03-00101-6 DE BANCO AGRARIO DE COLOMBIA				
VALOR INICIAL (CONTRATISTA):	\$136.767.848,00				
	Valor en Letras: CIENTO TREINTA SEIS MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS M/CTE				
APORTANTE O CONVINIENTE: (Efectivo – Especie):	\$ 0				
	Valor en Letras:				
	\$ 0				
VALOR ADICIONAL	N°				
	1				
	2				
	N°				
	2				
	N°				
	3				

 Gobernación del Huila	SISTEMA DE GESTIÓN: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG	  Código: DAC-C055-P1110- F09
		Fecha Aprobación: 04 de abril de 2025

VALOR TOTAL	\$136.767.848,00				
PLAZO INICIAL:	CINCO (5) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, SIN EXCEDER EL 30 DE DICIEMBRE DE 2025.				
PLAZO ADICIONAL:	Nº 1	_____ (Días / Meses)			
	Nº 2	_____ (Días / Meses)			
	Nº 3	_____ (Días / Meses)			
PLAZO TOTAL:	CINCO (5) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, SIN EXCEDER EL 30 DE DICIEMBRE DE 2025.				
FECHA DE INICIO: (dd/mm/aa)	30 DE JULIO DEL 2025				
FECHA DE SUSPENSIÓN Y REINICIACIÓN: (dd/mm/aa)	Nº 1	SUSPENSIÓN	DD	MM	AÑO
		REINICIACIÓN	DD	MM	AÑO
	Nº 2	SUSPENSIÓN	DD	MM	AÑO
		REINICIACIÓN	DD	MM	AÑO
FECHA DE TERMINACIÓN: (dd/mm/aa)	29 DE DICIEMBRE DEL 2025				
FECHA DE LA PRESENTE ACTA: (dd/mm/aa)	18 DE NOVIEMBRE DEL 2025				
PERIODO QUE COMPRENDE LA PRESENTE ACTA: (dd/mm/aa)	30 DE JULIO HASTA 18 DE NOVIEMBRE DEL 2025.				
PRESENTES HOY:	NOMBRE:	YINA MARCELA ORTEGA PEÑA			
	EN CALIDAD DE:	SUPERVISOR			
	NOMBRE:	ADRIANA PATRICIA LOSADA CARDOZO			
	EN CALIDAD DE:	RÉPRESENTANTE LEGAL DE LA ESE – HOSPITAL DEL PERPETUO SOCORRO			
	NOMBRE:	CÉSAR GERMÁN ROA TRUJILLO			
	EN CALIDAD DE:	SECRETARIO DE SALUD DEPARTAMENTAL			

2. ACTAS				
DESCRIPCIÓN	FECHA	VALOR ACTA	VALOR DEL (CONTRATO O CONVENIO)	SALDO
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	10/07/2025		\$136.767.848,00	\$136.767.848,00
1. PAGO	02/10/2025	\$ 41.030.354,00		\$ 95.737.494,00

 Gobernación del Huila	SISTEMA DE GESTIÓN: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG	 SC4353-1
		Código: DAC-C055-P1110-F09
Fecha Aprobación: 04 de abril de 2025	ACTA (PARCIAL O FINAL) DEL CONTRATO O CONVENIO	Versión: 7
		Página 3 de 4

ANTICIPADO				
2. PARCIAL N° 1	18/11/2025	\$56.987.367,36		\$ 38.750.126,64
3.				
4.				
5.				
TOTAL		\$ 98.017.721,36		\$ 38.750.126,64

3. CUMPLIMIENTO (PAGOS A SALUD, PENSIÓN, RIESGOS Y PARAFISCALES)

Que el contratista acreditó el cumplimiento del pago de aportes al Sistema Integral de Seguridad Social, así:
 La ESE Hospital del Perpetuo Socorro se encuentra al día con los pagos de los aportes al sistema de seguridad social en salud, pensión, riesgos profesionales, ARP y aportes parafiscales/ (SENA, ICBF, Caja de compensación familiar), del personal de planta de los últimos seis (6) meses del 2025. Este certificado está firmado el día 15 de octubre de 2025 por la gerente Adriana Patricia Losada y el contador Alexandry Peña Rojas. Se anexa planillas de pago de la ESE Hospital del Perpetuo Socorro de Villavieja.

CERTIFICACION DEL REVISOR FISCAL:

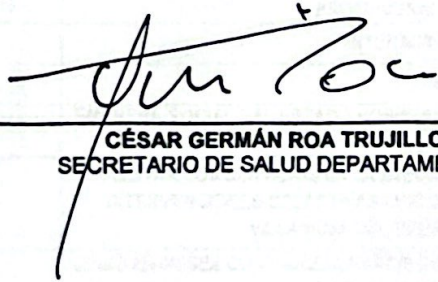
Fecha de elaboración: N.A
 Quien suscribe: N.A

4. RECIBO A SATISFACCIÓN (POR PARTE DE LA INTERVENTORIA O SUPERVISIÓN)

- El contrato arriba descrito se viene desarrollando de conformidad con lo pactado en el mismo, en el cual se efectuaron las actividades objeto del contrato
- Que en ejecución del contrato se autorizan los siguientes pagos: **Pago parcial No 1 por (\$56.987.367,36) Cincuenta seis millones novecientos ochenta y seis mil trescientos sesenta y siete pesos con treinta y seis centavos M/CTE.**
- La secretaria de salud, como ordenador del gasto, suscribe el presente acto, con base en el informe de actividades presentado por el contratista y el supervisor y quien a su vez encuentra y recibe a satisfacción las actividades presentadas, por el periodo comprendido entre el **30 de Julio de 2025 al 18 de Noviembre de 2025.**
- Que las partes contratantes se encuentran cumpliendo con lo pactado, por lo que de común acuerdo imparten la aprobación a la presente acta parcial.
- CUMPLIMIENTO DEL ARTICULO 50 DE LA LEY 789 DEL 2002:** el contratista presenta certificación de cumplimiento de los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones, riesgos profesionales, lo cual fue debidamente verificado por el supervisor designado en cuanto a los términos

 Gobernación del Huila	SISTEMA DE GESTIÓN: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG	 
		Código: DAC-C055-P1110-F09
Fecha Aprobación: 04 de abril de 2025	ACTA (PARCIAL O FINAL) DEL CONTRATO O CONVENIO	Versión: 7
		Página 4 de 4

de ejecución y los porcentajes a pagar.


CÉSAR GERMÁN ROA TRUJILLO
 SECRETARIO DE SALUD DEPARTAMENTAL

pp. Lenin López 2.4.


ADRIANA PATRICIA LOSADA CARDOZO
 CONTRATISTA


YINA MARCELA ORTEGA PEÑA
 SUPERVISOR

Documento original firmado y controlado por calidad			
	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Firma			
Nombre	Gustavo Andres Borda Alarcon/ Camilo Andres Bonelo Guahuña	Alba Lucia Medina Rubio	Alba Lucia Medina Rubio
Cargo	Profesional de apoyo	Líder del proceso	Líder del proceso